



Salud y discriminación

Señor director:

El 17 de mayo de 1990 la OMS elimina oficialmente a la homosexualidad como una enfermedad mental, lo que significó una gran victoria en la lucha histórica de los colectivos LGBTIQANB+.

Hoy, la discriminación se sigue viendo a diario y en todos los espacios, tanto que, en comparación con otras regiones, la región de Valparaíso sigue considerándose una zona roja para la diversidad. Y los contextos de salud no están exentos de esta realidad. Algunos testimonios evidencian que personas de la diversidad prefieren no acudir a la atención en salud, ya sea por morbilidad o de manera pre-

ventiva, porque saben de antemano que se presentará alguna situación de discriminación, de forma intencionada o no, generando una decepción anticipatoria colectiva. Pero ¿qué dicen los profesionales de la salud? Al consultar la razón de no entregar una atención teniendo en cuenta a la diversidad, algunos profesionales declaran que se debe a no contar con la formación de pregrado necesaria, creer que la orientación sexual o identidad de género es irrelevante en una evaluación de salud, no tener interés en estudiar sobre el tema o emitir comentarios discriminatorios.

Constanza Pizarro Olmos, UNAB